

REPORTE DE GASTOS DE VIAJE

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 08 DE JULIO DE 2022

GASTOS DE VIAJE Y REPRESENTACION EFECTUADOS POR:

NOMBRE: JOSE FELIX PEREZ AVALOS

PERIODO: _____

DESTINO: CIUDAD DE MÉXICO

MOTIVO DEL VIAJE: ENTREGA DE CONSTANCIAS DE LA COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

PERSONAS CONTACTADAS: _____

RESULTADO DEL VIAJE: POSITIVO

ANTICIPO \$ 3,370.00

FECHA: 22 DE JUNIO DE 2022

DESGLOCE DE GASTOS

CUENTA DE CARGO	CONCEPTOS:	22/06/2022					TOTAL
	TAXI	\$123.00					123.00
	PASAJE	\$1,430					1,430.00
							-
							-
							-
TOTAL GASTOS							-
SUMAN LOS GASTOS:							1,553.00
ANTICIPO:							\$3,370.00
SALDO A FAVOR O EN CONTRA:							1,817.00

COMPROBO

LIC. JOSE FELIX PEREZ AVALOS

NOMBRE Y FIRMA



EN CASO DE EXCEDERSE EN GASTOS

AUTORIZO

NOMBRE Y FIRMA

Vo. Bo. Presupuestal

C.P. ENRIQUE GERARDO ORTIZ HERNÁNDEZ

Vo. Bo. Coordinador de Asuntos Jurídicos

LIC. LUIS FERNANDO GONZALEZ MACIAS



NOTAS IMPORTANTES

- ESTOS REPORTES DEBERAN PRESENTARSE A MAS TARDAR 48 HORAS DESPUES DE REALIZADO EL VIAJE.
- LOS REPORTES COMPRENDERAN MAXIMO UNA SEMANA
- LA COMPROBACION DE TODOS LOS GASTOS DEBE HACERSE CON DOCUMENTOS QUE SEÑALEN LOS REQUISITOS FISCALES, EN CASO CONTRARIO, TENDRA QUE JUSTIFICARSE SATISFACTORIAMENTE SU FALTA.

OBSERVACIONES:

SE REGRESA A LA COORDINACIÓN DE FINANZAS LA CANTIDAD DE \$1, 817.00 (MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí



"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ".

Coordinación de Asuntos Jurídicos
Oficio No. CAJ-LXII-466/2022

21 de junio del 2022.

**LIC. ALEJANDRO GARCÍA MORENO.
OFICIAL MAYOR
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente ocurso, me permito hacer de su conocimiento, que a efecto entregar múltiples cajas que contienen copia certificada de las constancias demostrativas de la efectiva realización de la consulta pública de la Ley de Asistencia Social, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la Acción de Inconstitucionalidad número 88/2017 y su acumulado 81/2017 promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos; el suscrito he comisionado a los CC. Leonardo Álvarez González y José Félix Pérez Avalos, personal a mi cargo, el día 22 de junio del presente año. Lo anterior, para que se hagan los trámites correspondientes, y para los efectos que haya lugar.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

Atentamente,



LIC. LUIS FERNANDO GONZÁLEZ MACÍAS
H. CONGRESO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS



C.c.p. Lic. C.p. Daniel Nieto Caraveo.- Coordinador de Servicios Internos. Para su atención.
C.c.p. Acuse.